

# LA JUSTICIA SOCIAL EN EL MUNDO DE MAÑANA

Por el Tte. Coronel (R. A.) ANIBAL MONTES

En los anteriores capítulos hemos tratado de presentar un bosquejo general sobre nuestros propios problemas de justicia social y hemos dado un resumen de algunos capítulos del libro del Deán de Canterbury, para que los lectores pudieran apreciar las finalidades que persigue el socialismo, llevado al máximo de sus conquistas, cuando dispone del poder en un país de grandes recursos.

Debemos recordar también que estas publicaciones mías son motivadas por el artículo del diario "La Prensa" de Buenos Aires, de fecha 28 de junio pasado, bajo el mismo título, en el cual llegaba a la conclusión de que en todo país organizado la "justicia social" era un hecho consumado.

Creo que el lector que haya seguido mis actuales publicaciones sobre el tema, llegará a la conclusión de que en nuestro país estamos muy lejos todavía de realizar este ideal de justicia social, al cual podemos concretar con uno de los párrafos de la citada publicación de "La Prensa" y que vuelvo a copiar aquí, porque lo he tomado de bandera y no se podrá entonces acusarnos de posición "extremista":

"Por el camino de la justicia, la pobreza, el desamparo en la vejez y en la enfermedad, la falta de trabajo, no podrán existir en una sociedad bien organizada. Cada cual debe recibir lo que merece por sus aptitudes o lo que le es imprescindible por sus necesidades".

De aquí deducimos "lo que queremos" obtener para que la sociedad argentina "esté bien organizada".

1o.— *No debe haber más pobreza en nuestro pueblo.* Para lo cual, no debe haber falta de trabajo y el trabajo debe ser debidamente remunerado, debiendo cada cual recibir lo que merece, de acuerdo a su aptitudes y a su rendimiento, partiendo de la base de un jornal mínimo, que cubra lo imprescindible de las necesidades, no solamente del trabajador, sino también de su familia. No olvidando que lo imprescindible se refiere, no solamente al no morir de hambre y de frío, sino al disfrute de una vida humana. En la cual vida humana deben llenarse elementales exigencias de comodidad, higiene y buena alimentación. Y debe también tenerse en cuenta que, a lo material debe agregarse lo espiritual, para que tal vida merezca ser calificada de humana. Por lo tanto la alegría familiar, especialmente para los niños, debe formar parte de este programa "imprescindible" de justicia social.

Llegamos así a la conclusión de que, no habrá más antihigiénicas pocilgas para vivir, no más harapos para vestirse, no más plato único igual todos los días de la vida, no más imposibilidad de diversión y de paseo, no más analfabetismo, etc., etc.

2o. *Amparo seguro, humano, decente en la vejez,* desde el momento en que la capacidad de trabajo empieza a declinar y ello para ambos sexos.

Este límite de edad y aun las condiciones del amparo, deben necesariamente ser equiparables a las pensiones que otorga actualmente el Estado, sea nacional o provincial, con la diferencia de que el amparo a la vejez para su mejor organización y mayor alcance, debe hacerse en comunidad de vivienda y alimentación, asistencia médica, dirección, etc.

Pero esta comunidad no se referirá a esos asilos, que son verdaderas prisiones antihigiénicas, verdaderos antros de tristeza y renunciamiento.

Los grandes establecimientos que la justicia social destinará al amparo a la vejez "en el mundo de mañana", deben ser verdade-

ros barrios parques, con amplios y bien aireados alojamientos, con jardines a cargo de los mismos asilados, con biblioteca, con cinematógrafo, de manera que el anciano al entrar a este asilo no reciba la terrible impresión de penetrar a la antesala de su tumba.

En este renglón de nuestro programa está todo por hacerse en nuestro país.

## AMPARO EN LA ENFERMEDAD

Hemos progresado mucho los argentinos en este renglón de justicia social. Pero estamos todavía muy lejos de llenar todas las necesidades.

Especialmente interesa aquí el problema de la madre y del niño que nace, tal cual nos dice el Deán de Canterbury lo tiene resuelto Rusia, donde se aplica el tan cristiano lema de "conservar la madre para el niño y el niño para la madre".

Para ello deben levantarse millares de maternidades en la Argentina "de mañana", de manera que no sea necesario transformar los hospitales tal cual hoy se lo hace, en aquellos institutos. Un hospital donde se recibe a toda clase de enfermos, no puede ser lugar adecuado para que allí nazcan nuestros niños, porque ello es denigrante y es también peligroso.

La maternidad debe ser el edificio mejor considerado, más higiénico y espiritualmente concebido por la arquitectura nacional. Verdadero templo de la nacionalidad, donde se alojarán con toda comodidad, higiene y alegría las futuras madres, unas y otras, antes del alumbramiento y donde permanecerán hasta que se haya hecho realidad el lema de "conservar la madre para el niño y el niño para la madre".

Y un complemento obligado del amparo en la enfermedad, también aplicable para el caso de la maternidad, es el que se refiere al jornal durante la duración de la misma, tal cual se lo practica, con los empleados públicos, a los cuales no se les hace ningún descuento por tal concepto.

## IGUALDAD

Aunque no se menciona este concepto fundamental, en aquel párrafo que me sirve de bandera para hacer estos comentarios, creo oportuno tratar aquí este tema que nos es tan grato a los argentinos.

Nosotros hablamos mucho de igualdad y muchos extremistas toman el asunto como "nivelación general" de la sociedad.

Queremos recalcar aquí que nos otros nos referimos a "igualdad de oportunidad".

La oportunidad igual para todo ciudadano no consiste en repartir toda la riqueza por partes iguales entre los habitantes del país, pues sucedería lo que desde ya anticipan los adversarios de la verdadera justicia social, o sea, que al año o aún antes de la repartición, ya habría nuevamente pobres y ricos.

Aquella igualdad, que es precisamente a la que se refirieron los creadores de la nacionalidad argentina, levantándole el trono que cantamos en nuestro Himno Patrio, es la igualdad de oportunidad (Cont. en la pág. 11, 2a. columna)

## LA COMIDA EN ESPAÑA

Un detalle revelador de la situación afligente por la que atraviesa el pueblo de España, como consecuencia del sistema de gobierno que soporta y de la colaboración que éste ha decidido se le preste al "eje", es la prohibición de exhibir artículos alimenticios en las vidrieras contenida en la nueva reglamentación estructurada para los restaurantes, casas de comida y otros establecimientos similares.

(Viene de la página seis)

tunidad para la lucha por la vida y para ocupar posiciones, que culmina con esa prescripción constitucional según la cual, cualquier ciudadano nativo puede ser elegido Presidente de la República.

Para que todo esto sea posible, es indispensable que la igualdad de oportunidad se empiece a crear desde que el niño nace, aplicando lo que hemos dicho en el apartado anterior referente a la Maternidad.

Hay pues que amparar a la madre, desde algunas semanas antes de serlo, luego a la madre y al niño, durante otras tantas semanas, seguir con la protección de ese pequeño ciudadano, de manera que no le falte, ni alimentación adecuada, ni higiene, ni comodidad, ni alegría y más tarde, escuela primaria, secundaria o especializada.

Y ya hemos hablado en el apartado 1º sobre la seguridad de trabajo y adecuada remuneración al padre de familia.

Solamente con la protección a la familia y especialmente al niño, puede haber igualdad en la oportunidad para nuestros ciudadanos.

La terrible estadística nacional sobre "incapacidad para el servicio militar" y la desnutrición inicial de los conscriptos, agregada a la estadística del analfabetismo, hablan muy a las claras de lo que es en realidad esa igualdad de que tanto hablamos y cantamos los argentinos.

¿Cómo puede estar en igualdad de condiciones para la lucha por la vida y para asumir su responsabilidad de ciudadano, el niño criado en la miseria, sin salud, sin escuela, sin alegría, que el niño creado y educado a todo costo?

No se trata pues de repartir de riquezas y propiedades. Se trata simple y cristianamente de proteger a la familia, que es la base de la constitución y seguridad del Estado. Esto es hacer Patria. Por aquí ha de empezar la verdadera justicia social.

Y será el "mundo de mañana" gane quien gane la guerra, el que verá estas sublimes realizaciones.

Escuchemos nuevamente las cristianas y ahora proféticas palabras del Deán de Canterbury, reverendo Hewlett Johnson, escritas en la nueva edición de su obra con fecha 1º de Setiembre de 1940.

"Cuáles son, se me podría preguntar, mis puntos de vista y mis deseos personales sobre estas cosas? Son muy fáciles de exponer

"Yo quiero un cambio. Quiero un orden social que sea verdaderamente moral, donde las grandes masas de la humanidad trabajadora tengan oportunidad de realizar obra creadora. Quiero que venga este cambio, si es posible, pacíficamente y con muy pocos trastornos y dislocaciones sociales.

"El empleo de la violencia crea inevitablemente nuevas injusticias y ahonda los pozos de la amargura".

"Veo, a travez de mi ventana uno de los más bellos paisajes de la verde y suave Inglaterra. Veo los jardines, los prados, las flores, y detrás de ellos, la catedral que amo: un poema en piedra, hecho por los artesanos ingleses a travez de las edades; una de las más nobles ofrendas del hombre a Dios".

"Hoy tiembla bajo el soplo de la guerra. Abajo los nifitos refugiados cantan canciones, mientras arriba repiquetean las ametralladoras y las balas caen de la bóveda azul de un hermoso cielo de Setiembre".

"Este es un mundo maravilloso y horrible que los hombres han hecho. ¿Qué divino propósito lo atravieza? Tan sólo a travez del sufrimiento pueden aprender. Una cosa me parece segura. En este afán doloroso y sangriento, un nuevo mundo nace. Estos son los dolores del alumbramiento, no los de la muerte. Purgados por esta angustia, los hombres podrán encontrar —y estoy convencido de que se encontrarán— que sólo a travez de la comunidad, el compañerismo y el amor, pueden ser utilizados todos los nobles presentes que Dios nos ha dado para el enriquecimiento de la vida humana".

(CONTINUARA)